



**Informe de Participación en el
XXII Congreso Internacional del CLAD, sobre la Reforma del Estado y de la
Administración Pública**

**Madrid- España
14 al 17 de noviembre de 2017**

I- ANTECEDENTES:

La Asociación CLAD, a través de Nota No. CADI/011/2017, de 5 de abril de 2017, la Asociación CLAD, invito a la participación el XXII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración (CLAD), el cual se realizó, en Madrid – España, del 14 al 17 de noviembre de 2017.

La metodología aprobada por el Consejo Directivo del CLAD para el Congreso del 2017, fueron tres (3) conferencias plenarios, ciento cincuenta y cinco (155) paneles referidos a ocho (8) áreas temáticas, veintitrés (23) presentaciones especiales y, cuatro (4) paneles ministeriales.

El abordaje de cada área temática estaba orientado por la caracterización conceptual y las interrogantes centrales que se plantearían para cada una de ellas.

A continuación se detallan las áreas temáticas que componen el XXI Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD):

1. Profesionalización, ética, integridad y sensibilidad social como pilares de la función pública del siglo XXI.

Coordinador: Marco Tulio Cajas López, Director General del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Guatemala.

2. Evaluación, gestión de calidad e innovación como herramientas para la efectividad de las instituciones públicas.

Coordinador: Ricardo García Vegas, Coordinador Académico, Goberna Experiencia, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, España.

3. Gestión local y descentralización desde la perspectiva del desarrollo sostenible de ciudades.

Coordinador: Nuno Vitorino, Consultor Nacional e Internacional, Portugal

4. Administración Pública inclusiva con enfoque de género y de juventud como base del desarrollo humano.

Coordinadora: Yessica Molina Kinsler, Directora de Línea, Ministerio del Poder Popular de Planificación, Venezuela.

5. Derecho público, Derechos fundamentales y garantías jurídicas como elementos esenciales del Derecho a la buena administración

Coordinador: Karlos Navarro Mendal, Director, Instituto Iberoamericano de Estudio e Investigación(IBESI), Nicaragua.

6. Diseño y gestión de políticas públicas en el marco de los objetivos del Desarrollo Sostenible

Coordinador: Manuel Arenilla Sáez, Director, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), España.

7. Gobierno abierto desde la perspectiva de la transparencia, la tecnología, la participación ciudadana, la colaboración y las redes sociales en la gestión pública

Coordinadora: Ester Kaufman, Coordinadora, Red Académica de Gobierno Abierto, Instituto de Desarrollo Económico y Social (CIS-CONICET/IDES), Argentina.

8. Área General: Tendencias generales de Reforma y Modernización de la Administración Pública.

II- CONFERENCIAS:

El XXII Congreso del CLAD inicia el 14 de noviembre de 2017, con el Acto Inaugural. Posteriormente el 15 de noviembre de 2017, se llevaron a cabo las distintas conferencias correspondientes a las áreas temáticas.

En relación al Área Temática No. 3, en la que participé, se presentaron diecinueve (19) paneles los cuales se detallan a continuación:

- ❖ **Primer Panel: Presentación Especial de la Universidad de Guadalajara de México: Cuestiones de Gestión metropolitana: Guadalajara, México.**

Luis Fernando Aguilar (Coordinador)

Director Fundador, Instituto de Investigación Política Pública y Gobierno. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Universidad de Guadalajara (UDG).México.

El modelo de la ciudad ha cambiado y, por tanto el modelo de gobernación de tipo ciudadano. El gobierno tradicionalmente establecido para las ciudades del pasado no corresponde en la actualidad al modelo de aglomeración, el cual resulta ser más complejo, descentralizado, interconectado y cambiante; ello orientado a reflexionar que este escenario representa un gran desafío para los gobiernos y las administraciones locales que conforman metrópolis cuya territorialidad jurisdiccional se encuentra rebasada por diversos factores como lo son: la dinámica transterritorial de relaciones económicas y sociales de sus habitantes, su movilidad, sus necesidades y aspiraciones de infraestructura y la calidad de la convivencia. Se ofrece la experiencia de gestión metropolitana en particular del área metropolitana de Guadalajara, México. Una de las diez urbes más grandes de América Latina.

❖ **Segundo Panel: Construcción de un Sistema de evaluación de la autonomía local en Iberoamérica.**

Daniel Gravacuore (Coordinador)

Profesor. Unidad de Gobiernos Locales, Departamento de Economía y Administración, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Entre octubre del 2014 y noviembre de 2015, bajo la responsabilidad de los profesores Andrés Ladner, Nicolás Keuffer (Universidad de Lousana) y Harad Baldersheim (Universidad de Oslo), se desarrolló el proyecto local Autonomy Index for European Countries(1190-2014). Las actividades fueron desarrolladas por una red de 39 expertos europeos. El esquema de codificación, que originó el Local Autonomy Index (LAI), se basa en consideraciones teóricas y estudios empíricos definiendo 11 Variables: la densidad institucional, el alcance de la responsabilidad en la prestación de las políticas, la discreción política efectiva, la autonomía fiscal, el sistema de trasferencias financieras, la autosuficiencia financiera, la autonomía en materia de endeudamiento, la autonomía organizativa, protección legal, la supervisión administrativa y el acceso al gobierno central o regional. Se busca a partir de la aplicación del LAI a 4 casos nacionales: España, Argentina, Colombia y Uruguay, y discutir su utilidad metológica para construir un sistema de evaluación de la autonomía local abarcativo de toda la realidad iberoamericana.

❖ **Tercer Panel: El péndulo de la gestión pública: descentralización- recentralización. Tres casos de política fiscal.**

Carlos Alfonso Reta Martínez (Coordinador)

Presidente, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Los procesos de descentralización que tuvieron lugar en las federaciones latinoamericanas durante las últimas dos décadas del siglo XX se vinculan, con o sin evidencia empírica, a los procesos de democratización que en efecto ocurrían en aquel lapso de tiempo.

Pasada la efervescencia política de tal hipótesis, se han experimentado episodios de recentralización que, aunque evidentes, no conforman una tendencia uniforme de explicación simple y homologada. Las estructuras institucionales, así como las políticas públicas, parecen explicar su ubicación en el espectro centralización- descentralización de manera diferenciada, es decir, que pueden coexistir casos de reflujo centralista con casos de descentralización evidente. La cuestión, entonces se desplaza hacia la búsqueda de explicaciones menos ortodoxas atendiendo la complejidad del funcionamiento de los regímenes federales. En tal escenario, el objetivo es cuestionar y responder qué determina el ritmo y sentido de la gestión pública, particularmente en materia fiscal, para adoptar formas centralizadas o descentralizadas, para lo cual expone tres casos correspondientes a Brasil, Argentina y México.

❖ **Cuarto Panel: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal y su impacto en el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales hacia el desarrollo de ciudades sostenibles en República Dominicana.**

Julio Canelo (Coordinador)

Viceministro de Apoyo a la Municipalidad, Ministerio de Administración Pública.

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMP) Municipal está orientado a medir, los niveles de desarrollo de la gestión municipal en términos de eficiencia, eficacia y calidad de cumplimiento de marcos normativos y procedimientos que inciden en la gestión municipal, a través de una serie de indicadores básicos y sus indicadores que se derivan de éstos. Los indicadores que sirven de base para el ranking del SISMAP Municipal son los siguientes a) Gestión del Recurso Humanos que lo administra el ministerio de Administración Pública, b) Planificación y Programación del Desarrollo Municipal que lo administra la Dirección general de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, c) Gestión del Presupuesto y Finanzas que lo administra la Dirección General de Presupuesto, d) Gestión de las Compras y Contrataciones que lo Administra la Dirección General de Contrataciones

Públicas, e) Acceso a la información Pública que lo administra la Dirección General de Ética e Integrad Gubernamental, f) Calidad del Gasto en la Ejecución Presupuestaria que lo administra la Contraloría, g) Presupuesto Participativo que lo administra la Federación Dominicana de Municipios y, h) Prestación de Declaración Jurada de Patrimonio que lo administra la Cámara de Cuentas.

❖ **Quinto Panel: Bogotá, Colombia: retos y perspectivas para el logro de una ciudad sostenible e incluyente**

Diana Marcela Delgado Jerez (Coordinadora)

Profesora. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Colombia

“Bogotá, Colombia: entre la ausencia de una política integral de movilidad y la inmovilidad de la ciudad”

Se debate sobre algunos marcos del diseño e institucionalización de acciones de una ciudad sostenible y equitativa, el caso de Bogotá, Colombia. En primer lugar, se evidencian los retos y desarrollos de la política de seguridad alimentaria y nutricional de la ciudad, en el marco de la planeación y ejecución de acciones concretas del derecho a la alimentación. Por otra parte, se analizan los impactos y alcances del mecanismo de gestión de equipamiento y servicios públicos en el Plan de Ordenamiento Zonal del Norte de Bogotá a la luz de las responsabilidades que gobierno y desarrolladores asumen en la construcción de vivienda. Asimismo, se presenta el estado actual del tránsito de la ciudad, desde las problemáticas y alternativas en el involucramiento de todos los actores viales en el corto, mediano y largo plazo y establecer criterios e instrumentos que permitan diseñar una política real e integral de movilidad para Bogotá y la región. Finalmente, se presenta la evolución del sistema de gestión de riesgos identificando el proceso de institucionalización de la categoría en la gestión

❖ **Sexto Panel: Redes colaborativas intermunicipales en Chile: aproximaciones conceptuales y empíricas para su estudio**

Camila Ramos Fuenzalida (Coordinadora)

Investigadora. Universidad de Santiago de Chile (USACHI). Chile

“Los desafíos de las redes colaborativas como nueva forma de gestión municipal en Chile: caso de la asociación ciudad – sur”

Las asociaciones municipales, los convenios de colaboración municipal, y las redes temáticas de gobiernos locales son fenómenos, que a pesar de no ser completamente novedosos, han concitado cada vez más la atención de los investigadores de la gestión y políticas públicas relacionados al desarrollo económico, gestión de desastres, la protección del medioambiente, el transporte urbano, entre otros. Este interés por examinar

mecanismos de cooperación entre municipios reside en el potencial que dicho fenómeno tienen de ser una alternativa para la solución de problemas regionales (que involucran a múltiples jurisdicciones locales), como también para la provisión de servicios municipales dentro de un panorama donde existe una falta de recursos económicos y de capacidades técnico-administrativas en los municipios. Se busca iniciar un diálogo que permita reflexionar en torno a las diversas manifestaciones de este fenómeno en Chile. Cuatro trabajos que se aproximan a comprender el funcionamiento de estas redes colaborativas desde sus representantes, funcionamiento e implicancias para el desarrollo territorial.

- ❖ **Séptimo Panel:** El impulso modernizador de las entidades locales y su papel en la dinamización comercial: buenas prácticas de los ayuntamientos españoles

Óscar Eguizábal Gutiérrez (Coordinador)

Concejales ayuntamiento de Calahorra. España

Se tiene como fin exponer buenas prácticas en el diseño de actuaciones municipales en diferentes áreas, que suponen una modernización del municipio desde un punto de vista económico y social. De esta manera, se busca resaltar el papel que juegan y pueden jugar en el futuro los ayuntamientos como dinamizadores de la economía, como procedimientos en la apertura de comercios o planes de dinamización comercial, así como en la mejora de la vida de los ciudadanos. Los municipios que expondrán sus experiencias son pequeños y medianos, representando la realidad del mundo municipal español, y mostrando que incluso los ayuntamientos pequeños, con menos medios y recursos, pueden innovar, modernizándose y transformando la realidad de sus vecinos. Las experiencias versarán sobre compras públicas innovadoras, iniciativas para la dinamización del comercio y para la integración social de personas en situación de discapacidad, que han sido implementadas en cuatro ayuntamientos españoles.

- ❖ **Octavo Panel: Distritos capitales como híbridos políticos e institucionales en países federales: los casos de Brasilia, Ciudad de México, Washington D.D. y Buenos Aires**

Eduardo José Grin (Coordinador)

Profesor-Investigador. Departamento de gestão pública

Escola de Administração de Empresas. Fundação Getulio Vargas (FGV). Brasil

“Hibridismo político-institucional e o lugar do Distrito Federal na federação brasileira” (Coautoría: André Luis Nogueira da Silva, Fernando Luiz Abrucio)

Se discute la descentralización territorial y funcional de poderes, atribuciones y recursos, tomando los distritos capitales como objeto de análisis. En los cuatro países federales las capitales tienen un estatuto especial que los distingue de los estados y municipios. Son híbridos políticos e institucionales acorde con la teoría clásica del federalismo en

fundamentos del diseño que fueron asumidos a lo largo de su evolución. También analiza si el hecho de ser la capital aumenta el control del gobierno nacional sobre ellos y se generan asimetrías de poder no aplicables a los otros entes. Eso es un punto nodal de descentralización y autonomía política. Cuanto a descentralización y autonomía fiscal aborda dos cuestiones: capacidad de generar y hacer uso de ingresos propios y compensaciones federales por ser la capital. Discute la autonomía administrativa y cómo los distritos organizan la gestión, ofertan políticas públicas y comparten atribuciones con los demás entes de gobierno. Se investigan los casos para contribuir con nuevos aportes en un área aún poco investigada del federalismo comparativo.

❖ **Noveno Panel: Innovación en modelos de gobernanza metropolitana**

Enrique Cabrero (Coordinador)

Director General, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

¿Es el siglo XXI el siglo de las metrópolis? ¿Son las realidades metropolitanas el espacio de construcción de nuevas formas de gobernanza y diseño de políticas públicas? El objetivo consiste en establecer una discusión sobre las estrategias de gobernanza metropolitana, ante las agendas y retos crecientes de las grandes aglomeraciones urbanas en el contexto iberoamericano. Por un lado, está el papel que las metrópolis juegan como espacios promotores de nuevas formas de expresión democráticas, de acción social, de renovación de los círculos de producción y distribución del bienestar y de innovación y generación del conocimiento. Sin embargo, la gran concentración poblacional en las áreas metropolitanas también trae aparejado grandes desafíos en materia de seguridad pública, de desarrollo sustentable, de provisión de servicios básicos, de movilidad y de combate a la pobreza. Particularmente se destacaran las agendas y retos en materia de gobierno y gestión de los problemas de la desigualdad, desequilibrio y exclusión social y la reflexión en torno a las experiencias recientes en Latinoamérica y Barcelona.

❖ **Décimo Panel: Mecanismo de Participación ciudadana: estudios de casos de Argentina y Chile**

Cesar Augusto Cattano Chavez (Coordinadora)

Presidente, Honorable Concejo Deliberante, Municipalidad de Godoy, Cruz Argentina.

El desarrollo sostenible de las ciudades implica tener una ciudadanía proactiva y comprometida. En ese sentido, la participación ciudadana en la gestión local permite lograr

un control de gestión evolutivo, permitiendo mejorar la calidad de los servicios prestados. La incorporación progresiva de los ciudadanos en la gestión de lo público permite la ampliación de la esfera pública, al redefinir nuevas articulaciones entre lo estatal y lo social, y nuevos mecanismos de proximidad entre gobernantes y gobernados. El derecho de participación ciudadana en la gestión pública, reconocido en la Carta Iberoamericana en el año 2009, requiere por parte de los Estados Latinoamericanos generar mecanismos que complementen a los de representación política en el Estado; reconociendo que la gestión pública de tipo participativa, no solo contribuye a la construcción de ciudadanía sino que además lo hace al desarrollo de los países, favoreciendo la inclusión y la cohesión social. Se conocerán experiencias de participación ciudadana y procesos participativos en gestiones locales de Argentina y Chile.

❖ **Undécimo Panel: Presentación especial del ICAP: Cambio climático y gobiernos locales.**

Alexander López Ramírez (Coordinador)

Director. Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP)

América Latina ya es fundamentalmente urbana y lo será aún más en el futuro. Dentro de esa realidad, la ciudad como unidad de gestión territorial, tiene que ser presentada de manera distinta y dentro de esa lógica conceptos como cambio climático, blindaje climático cobran importancia. Dicho esto, se presentaran algunos instrumentos de gestión del cambio climático, sostenibilidad, etc, por lo tanto, básicamente se presentan tres: a) prospectiva estratégica como Herramienta de planeamiento, b) blindaje climático de infraestructura pública; y c) la gestión de riesgo como compone central para asegurar una eficiente inversión pública ante los riesgos climáticos. De esta forma, y considerando la amplia experiencia del instituto y Centro Americano de Administración Publica en el Manejo de los tres ejes fundamentales para la construcción de ciudades más ajustadas a los nuevos cambios climáticos, se pueden generar espacios de trabajo integral entre gobierno para seguimiento de las herramientas para alcanzar un desarrollo sostenible y con buenas practicas Gubernamentales.

❖ **Duodécimo Panel: La gestión y servicios públicos locales como una práctica necesaria de colaboración**

Eberardo Chiapa Aguillon (Coordinador)

Estudiante, Centro de investigación y docencia Económica (CIDE.MEXICO) “ Bus rapip transit en Ciudades Mexicanas: Las Asociaciones Público- Privadas , como dilema de cooperación en la provisión de servicios públicos locales “

Los espacios locales, han dejado de constreñirse a la jurisdicciones formales, para dar lugar al concepto de ciudad, donde la colaboración entre organizaciones Públicas y Privadas, han reconfigurado la manera en que la ciudad es dotada de servicios públicos, los recursos financieros y las capacidades institucionales con las que cuenta los gobiernos locales, están bajo el constante cuestionamiento de la propia ciudadanía, pues el dinamismo de las ciudades se sujeta a una corriente de acelerada evolución urbana en la que intervienen diversos cambios tecnológicos y mecanismos de provisión de servicios, los cambios acelerados en el espacio urbano y la necesidad de eficientar la gestión local, independientemente de los esquemas de colaboración intergubernamental(entre niveles u órdenes de Gobiernos) aparecen ungrir los gobiernos a contar con el apoyo de empresas del sector privado, así como de organizaciones de la sociedad civil para el cumplimiento de sus funciones, las propuestas incluidas se dirigen a presentar evidencia sustancial de la experiencia de los gobiernos locales acerca de este tipo de colaboraciones en el contexto mexicano.

❖ **Décimo Tercer Panel: Proyección del sistema de alta dirección Pública en el ámbito Municipal: Experiencias y aprendizaje para avanzar en el proceso de Descentralización Chileno.**

Angélica Fuenzalida Ramírez (Coordinadora)

Jefa, área de educación, subdirección de alta dirección Pública, dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC) Chile, “Aprendizajes de la selección de directivos en el ámbito local: El mérito como Herramienta de Profesionalización” coautora(coautoría basilios peftouloglou, Gattas)

Con el Propósito de instalar una reflexión acerca de los desafíos que en el ámbito de los Gobiernos Locales enfrenta Chile en materia de profesionalización de su gestión, se abordaran los aspectos fundamentales de lo que debería ser un sistema de selección de los directivos en los municipios con base en el mérito. En el caso Chileno, se revelara la experiencia de selección de directivos públicos para educación a nivel local, que ya viene implementando hace cinco años y que constituye la única experiencia de ampliación de sistema de alta dirección pública a nivel municipal. Chile cuenta con un sistema de selección con base en el mérito consolidado y valorado tanto a nivel nacional como en la región; por lo que cuenta con aprendizajes claves para avanzar, en el mediano plazo, a la excelencia del

ámbito local. Se podrá foco en los aprendizajes de Chile y Brasil en el marco de los desafíos de Descentralización de ambos países.

❖ **Décimo Cuarto Panel: Gobiernos Locales frente al reto de la localización de los objetivos de desarrollo sostenible.**

Juana López Pagan

Jefa de área internacional y cooperación. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), España

La agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenibles constituye el compromiso internacional más ambicioso de la humanidad, ya que además de implicar a todos los países, lo hace, por primera vez, desde la perspectiva holística: social, cultural, económica y medio ambiente desde su aprobación, el conjunto de la comunidad internacional a asumido para alcanzar las importantes metas globales y universales recogidas es imprescindible contar con los niveles de gobierno locales para una mejor definición, formulación e implementación de la políticas públicas que de ello se derivan. Por ello, las preguntas que orientará el debate serán; ¿cómo debe enfrentar un gobierno local el cumplimiento de los ODS?, ¿Cuál debe ser el rol de las asociaciones y redes de gobiernos locales para promover el cumplimiento de la agenda 2030 ?, ¿en qué medida los indicadores ofrecen naciones unidas son utilice para comprobar los avances en la relación al cumplimiento de los ODS?, ¿Que políticas públicas de ámbito local pueden estar ya contribuyendo a su cumplimiento?, ¿cómo deben operar los gobiernos y la administración local para su efectivo cumplimiento?

❖ **Décimo quinto panel: Sustentabilidad para la prestación de servicios públicos en ciudades Latinoamericana**

Adi Patricia Carrera Hernández (Coordinadora)

Presidente red de investigación en Gobierno Locales Mexicanos, A.C.MEXICO, “servicios públicos y sostenibilidad en los Gobiernos Locales MEXICANOS”

América Latina es la región más urbanizada de los países en desarrollo, 80% de su población se asienta en ciudades. El Proceso de urbanización contribuyó al crecimiento de la región tuvo antes de la crisis del 2008, pero la bonanza económica no benefició de igual manera a todos los grupos sociales. La CEPAL afirma que Latinoamérica conserva su posición como la región más inequitativa del mundo y la prestación de los servicios públicos refleja

claramente esta situación. Los procesos de descentralización iniciados en los 80 han asignado nuevas facultades y recursos a los gobiernos locales que son responsables de la prestación de los servicios que mayor impacto tienen en la vida de la población. Pero la descentralización no ha significado necesariamente el mejoramiento de la cobertura y calidad de dichos servicios, aunado a la falta de sustentabilidad en su prestación el actual programa económico agudiza esta problemática, ante la disminución de recursos que experimenta la mayor parte de los países de la región, se analizara los retos que enfrenta las ciudades latinoamericanas ara adoptar esquemas sustentables que permitan una provisión más eficiente, eficaz y equitativa.

❖ **Décimo Sexto PANEL: Programa de apoyo a la sociedad civil y a las autoridades locales: Programa de innovador en el desarrollo de la gestión local de República Dominicana. Resultado, retos y desafíos,**

Ángel paula Gabriel (coordinador)

Director del sector social. Dirección General de cooperación multilateral. Ministerio de Económica, Planificación y Desarrollo, Republica Dominicana.

Se propone contar con una experiencia positiva de la República Dominicana en la gestión Municipal, la CUAL nace de negociaciones que la dirección general de cooperación multilateral de Ministerio de Economía planificación y Desarrollo De la Republica Dominicana lidero con la unión Europa para definir los programas y proyectos a implantar dentro del décimo EFED, bajo la sombrilla del acuerdo de COTONU que para la operación de la unión Europea en Republica Dominicana. En ese contexto la gestión sostenible de ciudades se había constituido en el tema de prioridad gubernamental, lo que favorece que dentro del acuerdo firmado con la unión europea se incluye el programa de apoyo a la sociedad civil y a las autoridades locales, el cual ha contribuido al fortalecimiento de 50 ayuntamientos, impactando en la mejora de la imagen pública de los mismos a propicia la transparencia y rendición de cuentas. Además creo mecanismo de coordinación eficaz con las instancias del gobierno nacional responsables de la rectoría financiera, la planificación y la transparencia gubernamental, favoreciendo la integración de las gobernaciones sociales territoriales a la gestión Municipal.

❖ **Decimo Séptimo panel: realidades y necesidades de fortalecimiento financiero e institucional de los gobiernos autónomos descentralizados en Ecuador y el Rol de la Asistencia técnica del banco de Desarrollo del Ecuador B.P.**

Renato Fabricio Villavicencio Garzón

Especialista. Dirección e Seguimiento de asistencia técnica. Gerencia de división de asistencia Técnica. Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Con nuevos marcos institucionales y normativas que redefinen el sistema de competencias y transparencia de recursos entre el nivel central y el subcentral los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador, se encuentran en una nueva etapa en el modo de gestión de sus instituciones. Las brechas entre sus capacidades operativas, sus recursos financieros y las inversiones necesarias para la provisión de bienes y servicios públicos para el desarrollo sostenible de sus territorios no son fáciles de solventar. Entre las instituciones públicas que apoyan estos procesos se encuentran el Banco del Desarrollo del Ecuador B.P., institución financiera pública que desde hace más de 30 años cumple la función de banco de desarrollo del país y se ha consolidado como el principal financiador de los gobiernos autónomos descentralizados. Además de sus servicios financieros el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., PRESTA asistencia técnica para el fortalecimiento institucional y financiero a estos gobiernos locales. Estos últimos años se han desarrollado e implementado varios programas con resultados interesantes que podrían servir para el análisis de este acercamiento ha podido parar al proceso de descentralización en Ecuador.

❖ **Décimo octavo Panel: Ampliación de indicadores para el Desarrollo sostenible de Ciudades.**

Salvador Ruedas Valenzuela (Coordinador)

Director .agencia de ecología urbana de Barcelona (BCN Ecología). España, “ampliación de indicadores para el desarrollo sostenible de ciudades “

Las ciudades son estratégica para la solución de los graves problemas planetarios que han sido puestos en el primer plano de atención mundial en la histórica aprobación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el acuerdo de París sobre el cambio climático, la resolución 25/15 DEL CONSEJO DE LA Prhrama de Naciones Unidas para los asentamientos urbanos que aprobó las directrices internacionales sobre planificación urbana y territorial (un – habitad, 2015) y la nueva agenda urbana, adoptada en habitad III (Quito, 2016). El proceso de repensar la ciudad y aplicar un modelo más sostenible conlleva el uso de varias herramientas que ayuden su planificación, gestión y funcionamiento, un instrumento de esto proceso es de los temas de indicadores, es de los que permite sintetizar en valores números muchos de los aspectos que determina el grado de sostenibilidad urbana,

tomando como referencia un modelo más sostenible. Se presentan dos experiencias de utilización de los indicadores desarrollados por la agencia Ecología Urbana de Barcelona y los aplicados a 20 ciudades de LnoACA, en el marco de la iniciativa de ciudades emergente y sostenibles del BID.

❖ **Decimo noveno Panel : Gobernanza Territorial y construcción de Paz**

Jolanada Rodríguez Rincón (Coordinadora)

Profesora. Subdirección académica. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) . Colombia “participación ciudadana hacia una nueva gobernabilidad local en Colombia en tiempo de transición”

La gestión de lo público es una arista fundamental de la democracia puesto que, crea colectivamente los escenarios de canalización de las tensiones económico y de igualdad, genera un espacio de organización social derivando en luchas políticas de pugna por los gremios i, se evidencia que la conflictividad social es inherente a la vida en comunidad, y por lo tanto, la gestión de lo público debe tener un enfoque territorial que permita instaurar una visión sobre lo local que cohesione los diferentes proyectos territoriales en una relación dialéctica. Así, debe buscar inclusión social, igualdad y justicia socio –espacial, y por medio de la integración local y regional dando paso a reconfiguraciones territoriales que permitan nuevos modelos de ordenamiento territorial donde se haga fundamentalmente la aparición de las comunidades para el desarrollo de sus proyectos históricos de vida y de desarrollo. En este sentido se expondrá desde la experiencia de la administración pública colombiana, la relación entre la gobernanza y gobernabilidad territorial y los intentos por la democratización de las acciones estatales ligadas al desarrollo sustentable y la paz.

III. CONCLUSIÓN:

A través de los distintos paneles, en los cuales asistí, se destacó entre otros aspectos, las siguientes conclusiones:

- La forma estatal descentralizada no significa necesariamente una vía política local cualitativamente más democrática, sino la existencia de limitaciones que remiten a las condiciones sociales y económicas y, a la vida política local de cada lugar. Descentralizar puede significar el fortalecimiento de lo local en lo institucional o el

rol de contención y de descarga de la crisis hacia abajo donde a algunas ciudades se les asigna la gestión de las consecuencias sociales de las decisiones económicas del gobierno central, transformándolo en receptor directo de la protesta ciudadana, enfrentando los efectos de la crisis, el ajuste y la recesión económica

- La participación ciudadana apunta hacia una transformación que imponen las demandas de la sociedad, tanto en lo que concierne al desarrollo de una institucionalidad de representación social capaz de controlar y presionar al gobierno, como de búsqueda de espacios sociales en los cuales los individuos logren producir actividades que expresen su necesidad. Esta participación se manifiesta en prácticas que, aunque referidas al ámbito estatal, no pretenden ejercer una influencia directa sobre él, sino controlarlo y presionarlo a través de la pluralización del debate público, desarrollado por organizaciones autónomas e informales.
- En América Latina, donde la pobreza y la desigualdad social en la distribución de la riqueza demuestran la gravedad de su situación, el fortalecimiento de la sociedad civil no puede favorecerse apelando sólo a reformas jurídicas y políticas institucionales. Los obstáculos a la participación de la sociedad civil no son sólo de índole político-institucional, sino igualmente de carácter económico y cultural. Ya que a partir de ese sustrato cultural, que garantice el pluralismo o los derechos de las minorías y su legitimidad, se forma la solidaridad ciudadana.

IV. FOTOS DEL EVENTO



DELEGACIÓN PANAMEÑA